Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS YONZE.

En Murcia Viernes 24 de Julio de 1711=

En la Mui N. y Mui Leal Ciud. de Murcia a veinte y quatro dias del mes de Julio de mill setecientos y onze años. Estando Juntos los Mui Ills. Señores S. Murcia se Juntaron a celebrar Cauildo Ex.mo el asistente D.n Gaspar Ramirez de Fuenleal Cauallero del Orden de Santiago Corregidor desta Ziudad. D.n Ignacio Romo, D.n Iuan de Cordoua D.n Franco. de Villar el Conde de Villaleal, D.n Geronimo Zarandona, D.n Franco. Lettina D.n Antonio Muztalon, D.n Franco. Molina Almela D.n Franco. de Torres Troca, D.n Lorenzo Fuster, y D.n Diego Larzera Regidores=

Leyendo Luis Alvarez, Franco. Costa, Patricio Serrano, Ynes Sanchez, Pedro Velazquez, Lucas Arnao, y Ynes Lorenzo Soriano Iurados=

Santiago

El S.r Conde de Villaleal Regidor dio quenta como hauiendose juntado la Mui Cofradia de Caualleros hixos dalgo del S.r Santiago dela Espada, a resoluer, en vista del mem.l que en el Cauildo de diez y ocho del Cor.te dio esta Ziudad D.n Iaime Pedrinan mayordomo actual de dha Mui Cofradia; y viltose a mismo tiempo una proposizion del señor D.n Franco. Molina su Compañero y otro mem.l del dho D.n Iaime; Al tomado se todo resoluz.n en dicha Cofradia Comos.s menores se Relazionan en el Cauildo cris.o que amanifestado y presentes; dio en que dho S.r D.n Franco. Molina Exp.so, que hauiendo oido la Relaz.n del mem.l del dho D.n Iaime Esmandose dela asistencia a la fiesta, deuio deuia que la primera vez que le ocurrio con el nombramiento de sumay, lo resistio con amor los Cauildos con la maior hegligencia, y colocos su logro en el mas alto lugar de nuestra Mui y afraderizima Iglesia tanto que hauiendo le Negado esta onrra, sin embargo deno añadirle circunstancia sus tanz.s y para el acto presentuio, la admitio gustoso, y escallo pronto